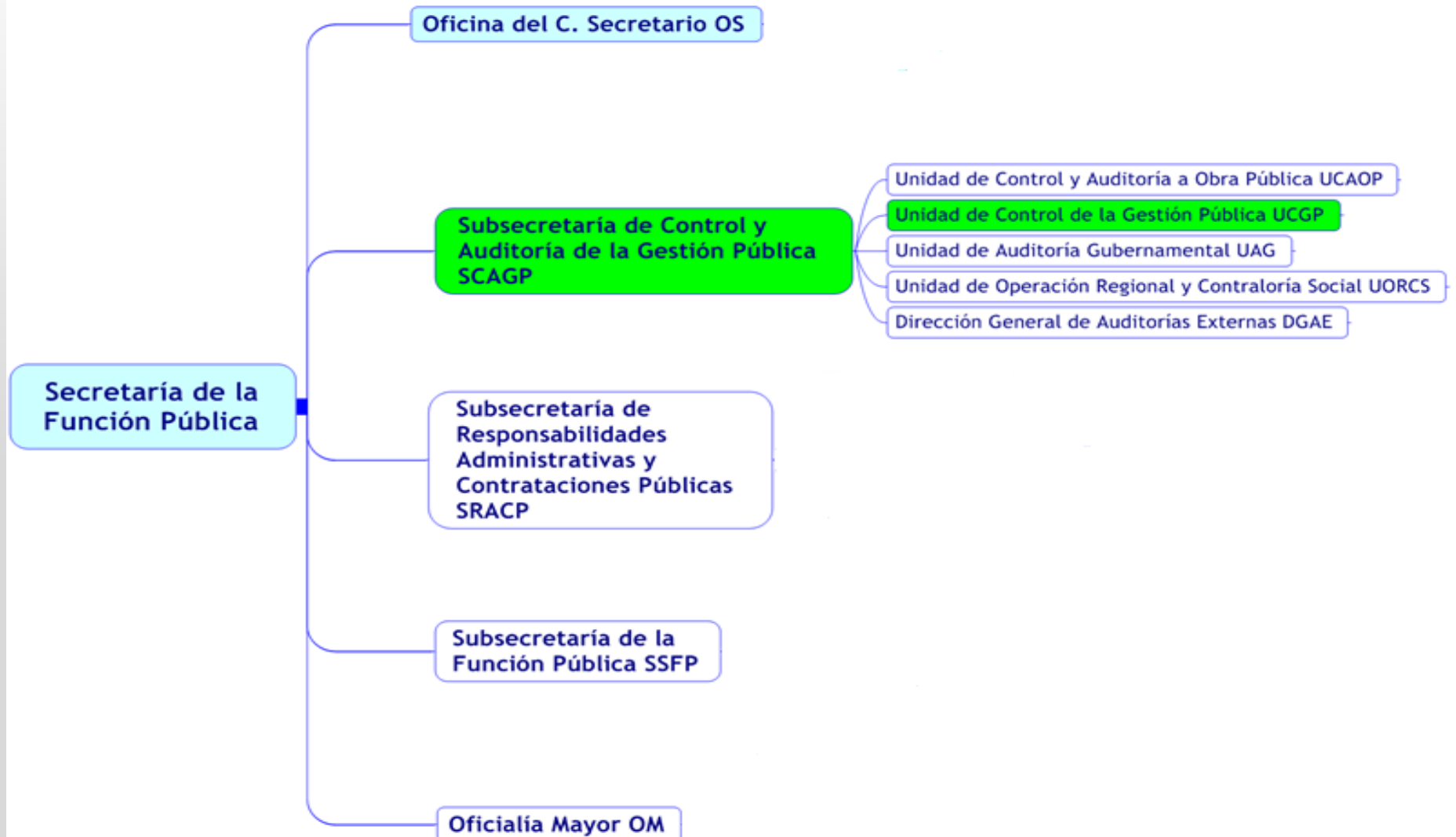




# **REUNIÓN INFORMATIVA**

## **ENCUESTAS DE AUTOEVALUACIÓN 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

# LA UCGP COMO INSTANCIA NORMATIVA



# ATRIBUCIONES DE LA UCGP



## ARTÍCULO 25 RISFP ATRIBUCIONES EN MATERIA DE CONTROL

**I.** Diseñar y proponer políticas y estrategias de fortalecimiento del control interno

**III.** Proponer la emisión de normas de carácter general que rijan el funcionamiento del sistema de control y evaluación gubernamental,

**V.** Administrar la información que en materia de control se genere;

**XVI.** Proponer al Secretario, a través del Subsecretario, las etapas mínimas que deberán contemplarse en la metodología de administración de riesgos que adopten las dependencias, las entidades y la Procuraduría;

## ARTÍCULOS SEGUNDO Y QUINTO DEL ACUERDO

**Área normativa del Acuerdo:**



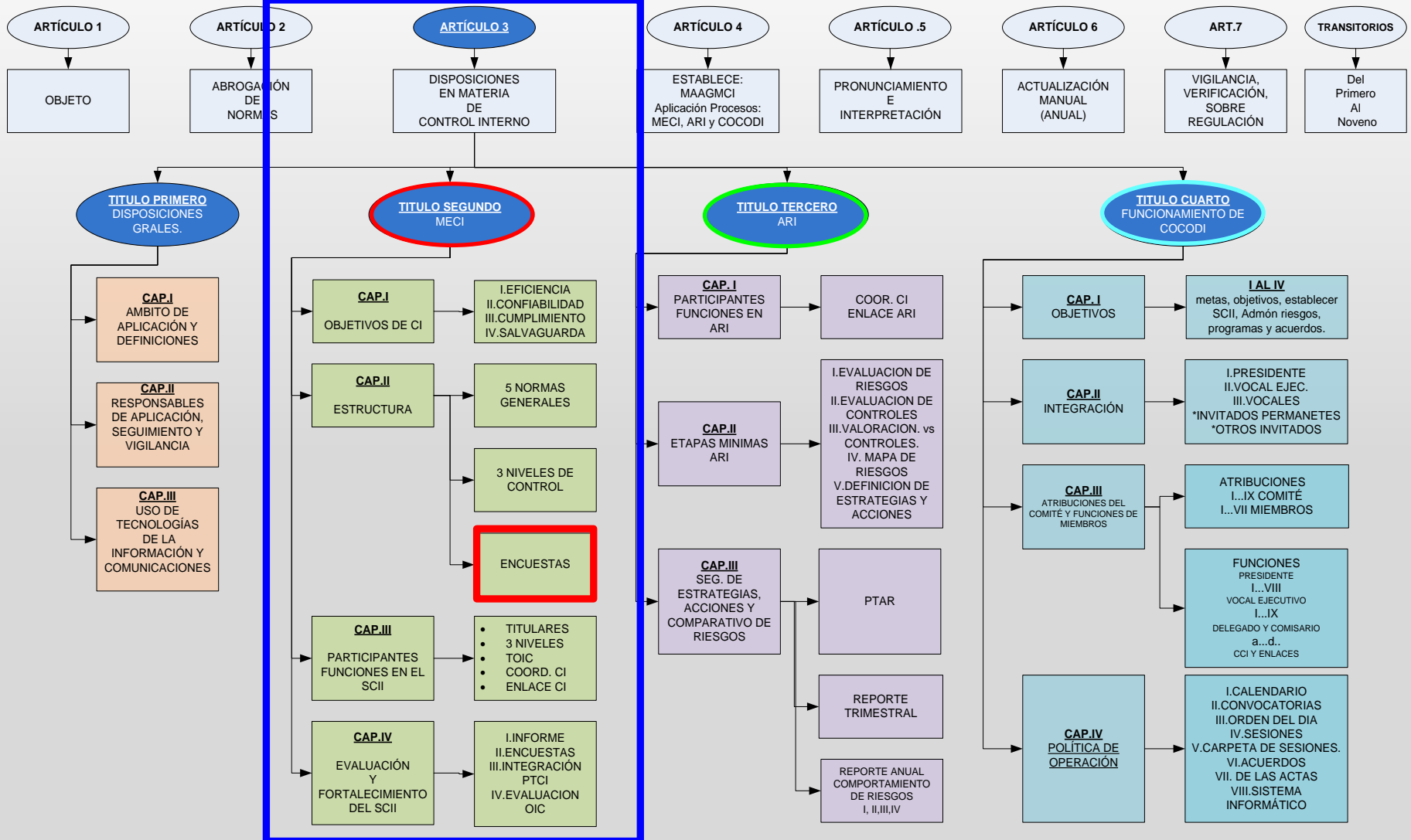
- Instrumentación de los procesos.
- Interpretación para efectos Administrativos.
- Resolución de los casos no previstos.

## **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.**

- **Mapa conceptual del Acuerdo**
- **Procesos del Acuerdo**
- **Niveles de control**
- **Normas Generales**

# MAPA CONCEPTUAL DEL ACUERDO

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.



# PROCESOS DEL ACUERDO



## MECI

### Implementación del Modelo Estándar de Control Interno

#### Tres niveles de control

Estratégico, Directivo, Operativo

#### Cinco Normas Generales

#### Responsables del C.I.

#### Autoevaluación del SCII

- \* Listado de Servidores públicos y Encuestas.
- \* Informe del Estado que Guarda el Sistema de C. I. I.
- \* Informe de Resultados de la Evaluación del IEGSCII (OIC)

## ARI

### Administración de Riesgos

#### MAR

Matriz de Administración de Riesgos

#### Cinco etapas mínimas

- I. Evaluación de riesgos.
- II. Evaluación de controles.
- III. Valoración final de riesgos respecto a controles.
- IV. Mapa de riesgos institucional.
- V. Definición de estrategias y acciones para su administración

#### PTAR

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

## COCODI

### Comité de Control y Desempeño Institucional

#### Ocho puntos estratégicos de seguimiento

- I. Seguimiento de acuerdos
- II. **Situaciones críticas**
- III. Revisión de Anexo gráfico
- IV. Reporte anual de desempeño
- V. Seguimiento al SCII
- VI. Seguimiento a ARI
- VIII. Seguimiento al desempeño institucional
- IX. Asuntos generales

# Modelo Estándar de Control Interno (Título Segundo del Acuerdo)



# NORMAS GENERALES Y SU APLICACIÓN POR NIVEL DE CONTROL INTERNO



Niveles de Control Interno	NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO				
	PRIMERA Ambiente de Control	SEGUNDA Administración de Riesgos	TERCERA Actividades de Control Interno	CUARTA Información y Comunicación	QUINTA Supervisión y Mejora Continua
ESTRATÉGICO	Aplica (10)	Aplica (1)	Aplica (4)	Aplica (1)	Aplica (3)
DIRECTIVO	Aplica (5)		Aplica (4)	Aplica (5)	Aplica (2)
OPERATIVO	Aplica (2)		Aplica (5)	Aplica (1)	
TIC'S	Aplica (2)		Aplica (12)	Aplica (1)	

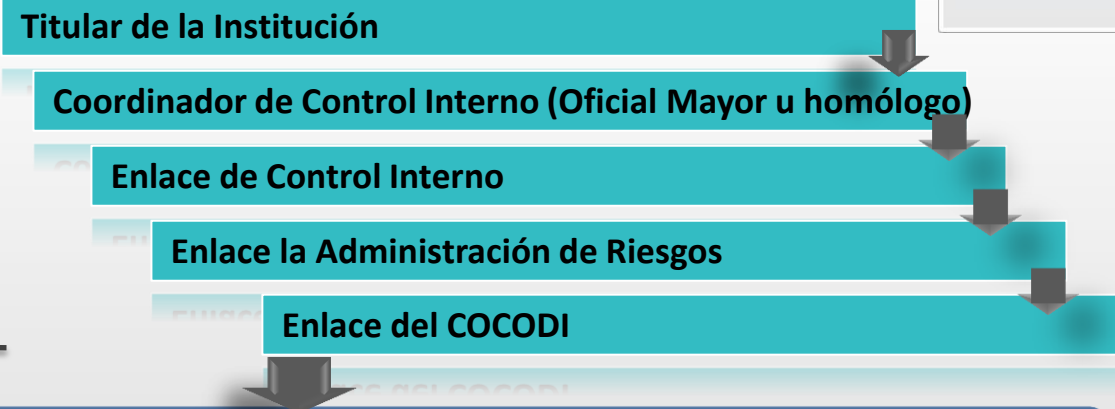
**Nota:** El “( )” indica el número total de elementos de aplicables por nivel de control interno.



# SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



## PARTICIPANTES



## PRODUCTOS RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

INSTITUCIÓN

**Informe Anual del Estado**  
Que guarda el CII.

Es producto de la autoevaluación que se llevo a cabo del estado que guarda el SCII con corte al 30 de abril; la cual se efectuará por lo menos una vez al año.

**Programa de Trabajo del Control Interno**

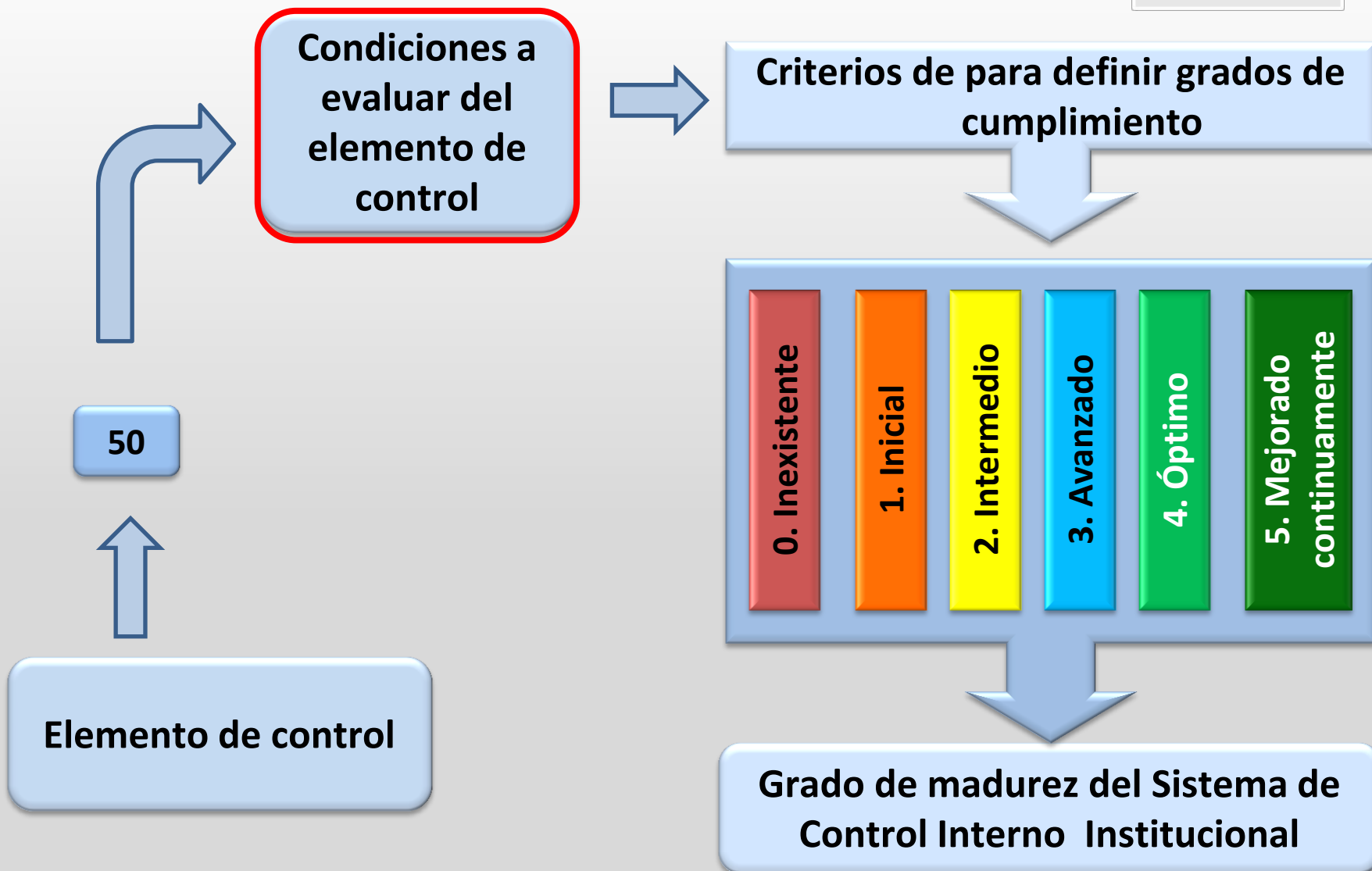
Es el documento que integra y establece el seguimiento de las acciones de mejora, fechas compromiso, actividades y fechas específicas de inicio y de término, responsables directos de su implementación.

**Evaluación al Informe Anual del SCII de la institución**

OIC

Informe Anual del SCII de la institución

# Modelo de evaluación



# GRADOS DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y CRITERIOS ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO



ENFOQUE	Diseño e implantación			Efectividad	Eficiencia	Mejor Práctica
GRADO	0. Inexistente	1. Inicial	2. Intermedio	3. Avanzado.	4. Optimo.	5. Mejora continua.
<b>CRITERIO</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia, eficacia.	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia, eficacia.
<b>Ejecución de los elementos de control</b>	No está definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.
	No está documentado el elemento de control.		Se ha documentado el elemento de control formalmente	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.
	No son capacitados los responsables para ejecutar y medir el elemento de control			Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir la eficiencia, eficacia y calidad del elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control
	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.				Existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	Existe evidencia formalizada del monitoreo del elemento de control.
	No se mejora el elemento de control.					Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas.

# MODELO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO.

- 1. Encuestas de Autoevaluación.**
- 2. Programa de Trabajo de Control Interno.**
- 3. Informe Anual del estado que guarda el SCII.**
- 4. Evaluación del Informe Anual (TOIC).**

# 1. Encuestas de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

## Paso 1.

Envío de la lista de servidores públicos, Encuesta 2013, para su carga en la plataforma de encuestas de la UCGP.

## Paso 2.

Envío de liga electrónica para participar en la encuesta por parte de la UCGP.

## Paso 3.

Recepción de liga electrónica e ingreso a la encuesta por parte de los servidores públicos a encuestar.

## Paso 4.

Contestación de la encuesta.

## Paso 5.

Envío de respuestas.

## Paso 6.

Recepción del correo de confirmación

## Paso 7

Envío por correo electrónico de encuestas consolidadas a los Coordinadores de Control Interno

# Paso 1. Envío de la lista de servidores públicos, Encuesta 2013 para su carga en la plataforma de encuestas de la UCGP



A	B	C	D	E	F
<b>LISTA DE SERVIDORES PUBLICOS, ENCUESTA 2013</b>					
<b>INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN</b>					
<b>I N S T I T U C I Ó N</b>					<b>A Ñ O</b>
Nombre:				Siglas:	
					2013
<b>Resumen de servidores públicos de la Institución que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación:</b>					
<i>Nivel de Control Interno Estratégico</i>			0		
<i>Nivel de Control Interno Directivo</i>			0		
<i>Nivel de Control Interno Operativo</i>			0		
<i>personal TIC's</i>			0		
<b>T O T A L :</b>			<b>0</b>		
<b>Ancho de banda de conexión a internet promedio de la Institución:</b>					
Velocidad de transferencia de envío promedio:				En Kbps	
Velocidad de transferencia de recepción promedio:				En Kbps	
<b>Este archivo se deberá RENOMBRARÁ utilizando la siguiente estructura:</b>					
<b>Siglas Institución_listadeservidorespublicos_3.xls</b>					

# Lista de Servidores Públicos, Encuesta 2013



## Servidores públicos del Nivel Estratégico que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación 2013.

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						
5						

## Servidores públicos del Nivel Directivo que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación 2013.

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						
5						

## Servidores públicos del Nivel Operativo que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación 2013, sin incluir al personal de las área de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's)

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						
5						

## Servidores públicos del área de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) 2013.

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						

# Lista de servidores públicos a encuestar



**Servidores públicos del Nivel Estratégico que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación 2013.**

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1	Ricardo	Montelongo García	<a href="mailto:rmontelongo@sfp.qob.mx">rmontelongo@sfp.qob.mx</a>	UCGP	Director Análisis	Registro Completo
2	Alfano	Méndez		UFG	Director Caspacitación	Registro Incompleto
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



# Herramienta para determinar la muestra Representativa en el Nivel Operativo



## Encuesta de Autoevaluación 2013 del Sistema de Control Interno Institucional

### Herramienta para determinar la Muestra Representativa para la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional en el Nivel Operativo

Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de Autorización: \_\_\_\_\_

Periodo de Aplicación: \_\_\_\_\_

**Universo de Personal Operativo:**

NIVEL DE CONFIANZA	PROBABILIDAD DE ERROR	PRECISIÓN	TAMAÑO DE LA MUESTRA
		5%	
		4%	
95%	5%	3%	
		2%	
		1%	

Autorizó:

Elaboró:

# Paso 2. Envío de liga electrónica para participar en la encuesta por parte de la UCGP



Buscar en Bandeja de entrada

De	Asunto
UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno operativo
UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno operativo (TIC's)
UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno estratégico
UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno directivo

## Paso 2. Envío de liga electrónica para participar en la encuesta por parte de la UCGP



SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”.

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal*  
*C. Luis Ignacio Sánchez Gómez*  
**PRESENTE**

A través de este medio, le informo que el Enlace del Sistema de Control Interno de su institución, tuvo a bien conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo), con el fin de aplicar la **Encuesta anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Para el nivel de control interno "Operativo")**, que señala el Artículo tercero, numeral 17, fracción II, 25 y 26 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Julio de 2010 y reformado el 27 de julio de 2012.

Por lo anterior, tengo el honor de convocarlo a participar en dicha encuesta, que es la herramienta para conocer los avances en el establecimiento y actualización de los elementos del Sistema de Control Interno en su Institución.

Para ingresar a la herramienta informática e iniciar la aplicación de la encuesta, pulse sobre el siguiente enlace personalizado:|  
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?lang=es-MX&sid=63118&token=xffcjfnic5qh75z>



Su participación es muy importante, por lo que le agradeceré su atención oportuna, en apego a la programación de la aplicación de la encuesta y su colaboración en este importante proyecto y, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Sufragio efectivo. No reelección.**  
**El Titular de la Unidad,**

**Lic. Juan Carlos Hernández Durán**

# Paso 3. Recepción de invitación e ingreso a la encuesta por parte de los servidores públicos a encuestar



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Estimado Servidor Público del Gobierno Federal

C. Jaime Martínez

PRESENTE

Bienvenido a la herramienta informática para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con fecha de corte al 30 de abril del presente año.

Con la información que Usted nos proporcione permitirá autoevaluar el grado de avance en la implementación de los elementos de control interno, por Norma, Nivel de Control Interno y determinar el grado de madurez del Sistema de Control Institucional.

Además, esta herramienta permitirá recopilar sus valiosas propuestas, en forma ordenada y ágil, para facilitar al Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y a los responsables de cada nivel de Control Interno en la Institución, la consolidación de dichas propuestas, que serán incorporadas por su oportunidad y pertinencia a la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e.**

Sufragio Efectivo. No Reección.  
El Titular de la Unidad,

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Para continuar favor de pulsar el siguiente botón >> :

*Hay 18 preguntas en este cuestionario*

Cargar encuesta no terminada

Next >>

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 4. Contestación de la encuesta.



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

0%

100%

Autoevaluación de la Primera Norma General 1/10

### Establecimiento de los elementos del Ambiente de Control.

Instrucciones:

1. Analice las condiciones que se deben cumplir para el elemento de control que se señala.
2. De acuerdo a su experiencia, seleccione el grado de cumplimiento en el que se encuentra la implementación del elemento de control, pulsando sobre el grado.

• **La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.**

**Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

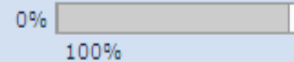
Next >>

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 4. Contestación de la encuesta.



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"



Autoevaluación de la Quinta Norma General 3/3

**\*?Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, dando prioridad a las de mayor importancia, para evitar su recurrencia.**

**Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

Enviar

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 5. Envío de respuestas



SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,*

Confirmamos la recepción de la encuesta para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional. Agradecemos su valiosa colaboración y sus propuestas de acciones de mejora para fortalecer dicho Sistema y en su caso, el Modelo Estándar de Control Interno de la APF y la herramienta de Autoevaluación.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad,

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

# Paso 6. Recepción del correo de confirmación



De	Fecha	Asunto	Espacio
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	07:02	Confirmación de encuesta de evaluación para el nivel de control interno estraté...	9.4 k
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...	14 k
<input type="checkbox"/>			82 k
<input type="checkbox"/>			8.2 k
<input type="checkbox"/>			4.1 k
<input type="checkbox"/>			81 k
<input type="checkbox"/>			56 k
<input type="checkbox"/>			79 k
<input type="checkbox"/>			23 k
<input type="checkbox"/>			24 M
<input type="checkbox"/>			184 k

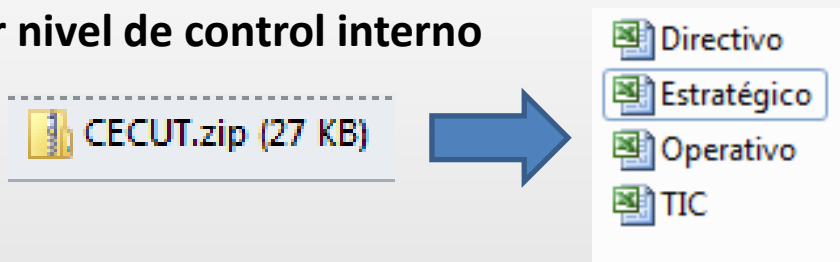




# Paso 7 Envío por correo electrónico de encuestas consolidadas a los Coordinadores de Control Interno



Se enviara un archivo (.ZIP) el cual contiene los cuatro archivos Excel de las respuestas de las encuestas por nivel de control interno



**Descompactar en su PC dentro de una carpeta**

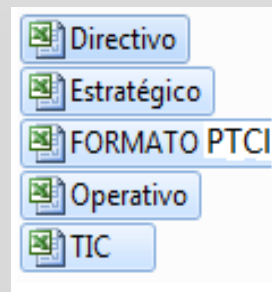
La información incluida será procesada a través del “**FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**”



**CONSOLIDACIÓN DE ARCHIVOS DE RESPUESTAS**

- 1.- Abrir formato PTCI
- 2.- Desproteger hoja de Excel
- 3.- Modificar vínculos
- 4.- Guardar y cerrar formato
- 5.- Abrir simultáneamente los archivos vinculados

**Abrir**



**INSTRUCTIVO PARA CONSOLIDAR LOS ARCHIVOS DE RESPUESTAS CON EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**  
[http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3134\\_14-05-2012.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3134_14-05-2012.pdf)

# ENCUESTAS CONSOLIDADAS

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

SFP



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Control de la Gestión Pública

Logo Institucional

**INSERTAR NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN**  
**INSERTAR SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN**  
**Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.**  
**Encuestas consolidadas con corte al 30 de abril de 2013**

Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción	Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Estadísticos
<b>II.1 ESTRATÉGICO</b>	<b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas</b>			
<b>PRIMERA</b>	<b>Ambiente de Control:</b>			
<b>Elemento 1.1.a</b>	<b>La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales,</b>	<b>Frecuencia de respuestas</b>	<b>Porcentaje de respuestas</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.	0	0%	80%
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	0	0%	Mediana
	<b>Grado 2. Intermedio</b> Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	0	0%	4
	<b>Grado 3. Avanzado</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	0	0%	Autoevaluación con base en la Evidencia documental
	<b>Grado 4. Optimo</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.	4	100%	
	<b>Grado 5. Mejora continua</b> Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.	0	0%	
<b>Elemento 1.1.b</b>	<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.</b>	<b>Frecuencia de respuestas</b>	<b>Porcentaje de respuestas</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.	0	0%	80%
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	0	0%	Mediana
	<b>Grado 2. Intermedio</b> Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	0	0%	4
	<b>Grado 3. Avanzado</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	0	0%	Autoevaluación con base en la Evidencia documental
	<b>Grado 4. Optimo</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.	4	100%	
	<b>Grado 5</b> Las condiciones del elemento de control están en un proceso			

# ASPECTOS RELEVANTES



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Control de la Gestión Pública

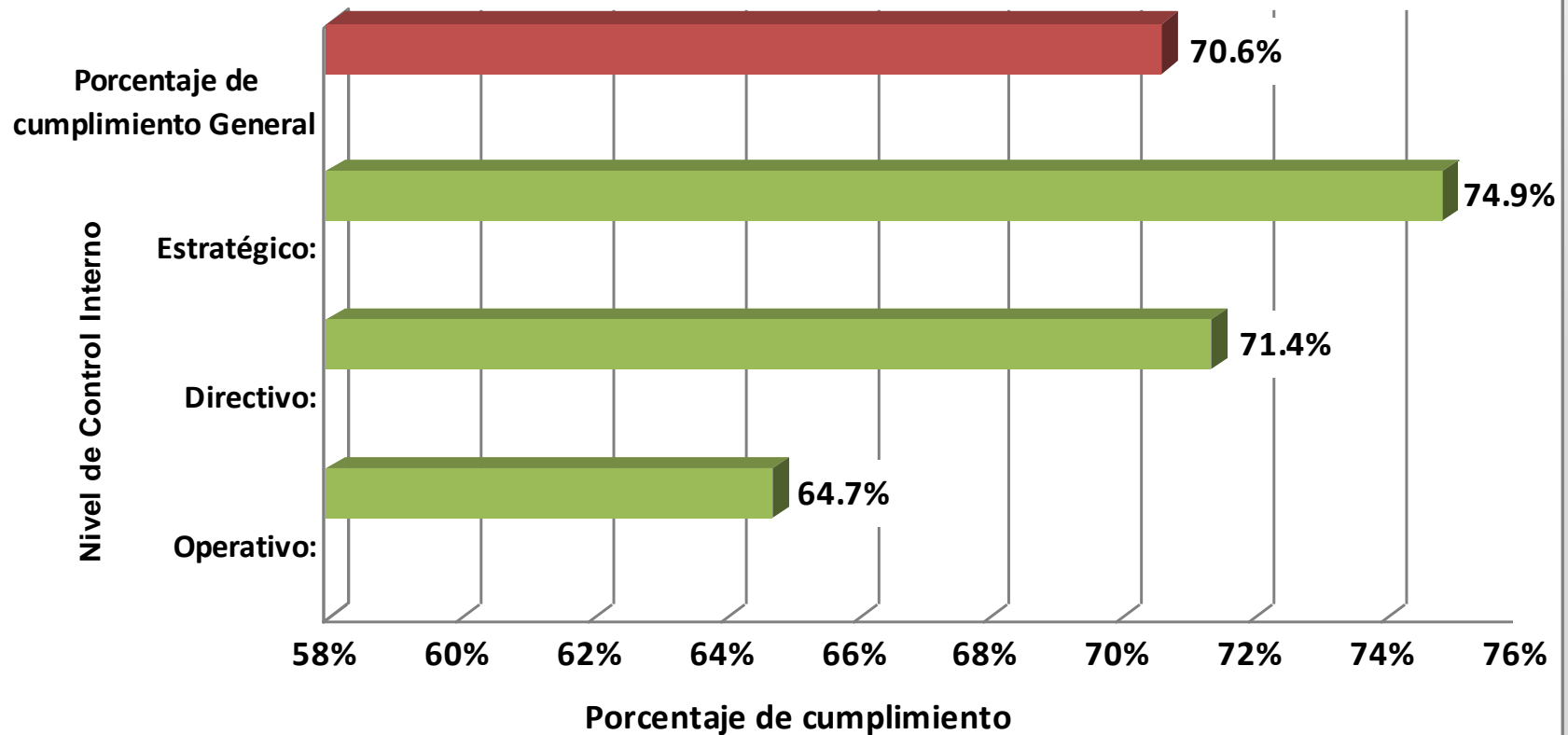
## Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

### I. Aspectos relevantes derivados de la aplicación de las encuestas:

Porcentaje de cumplimiento General	65.6%	Elementos de control Interno con mayor grado de cumplimiento. Nota: El detalle de los Elementos de control se encuentra en las gráficas.		Porcentaje	Debilidad(es) o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional. Nota: El detalle de los Elementos de control se encuentra en las gráficas.		Porcentaje
Nivel de Control Estratégico:	68.2%	Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 19 Elementos de control	100.0%	Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 19 Elementos de control	20.0%
Nivel de Control Directivo:	69.5%	Del Nivel de Control Directivo:	1 de 16 Elementos de control	88.0%	Del Nivel de Control Directivo:	2 de 16 Elementos de control	52.0%
Nivel de Control Operativo:	58.2%	Del Nivel de Control Operativo:	1 de 15 Elementos de control	80.0%	Del Nivel de Control Operativo:	1 de 15 Elementos de control	0.0%
Norma General Primera:	63.7%	De la Norma General Primera:	4 de 17 Elementos de control	80.0%	De la Norma General Primera:	1 de 17 Elementos de control	20.0%
Norma General Segunda:	80.0%	De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%	De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%
Norma General Tercera:	64.0%	De la Norma General Tercera:	1 de 20 Elementos de control	88.0%	De la Norma General Tercera:	1 de 20 Elementos de control	0.0%
Norma General Cuarta:	68.4%	De la Norma General Cuarta:	1 de 7 Elementos de control	80.0%	De la Norma General Cuarta:	1 de 7 Elementos de control	52.0%
Norma General Quinta:	72.0%	De la Norma General Quinta:	1 de 5 Elementos de control	100.0%	De la Norma General Quinta:	2 de 5 Elementos de control	60.0%

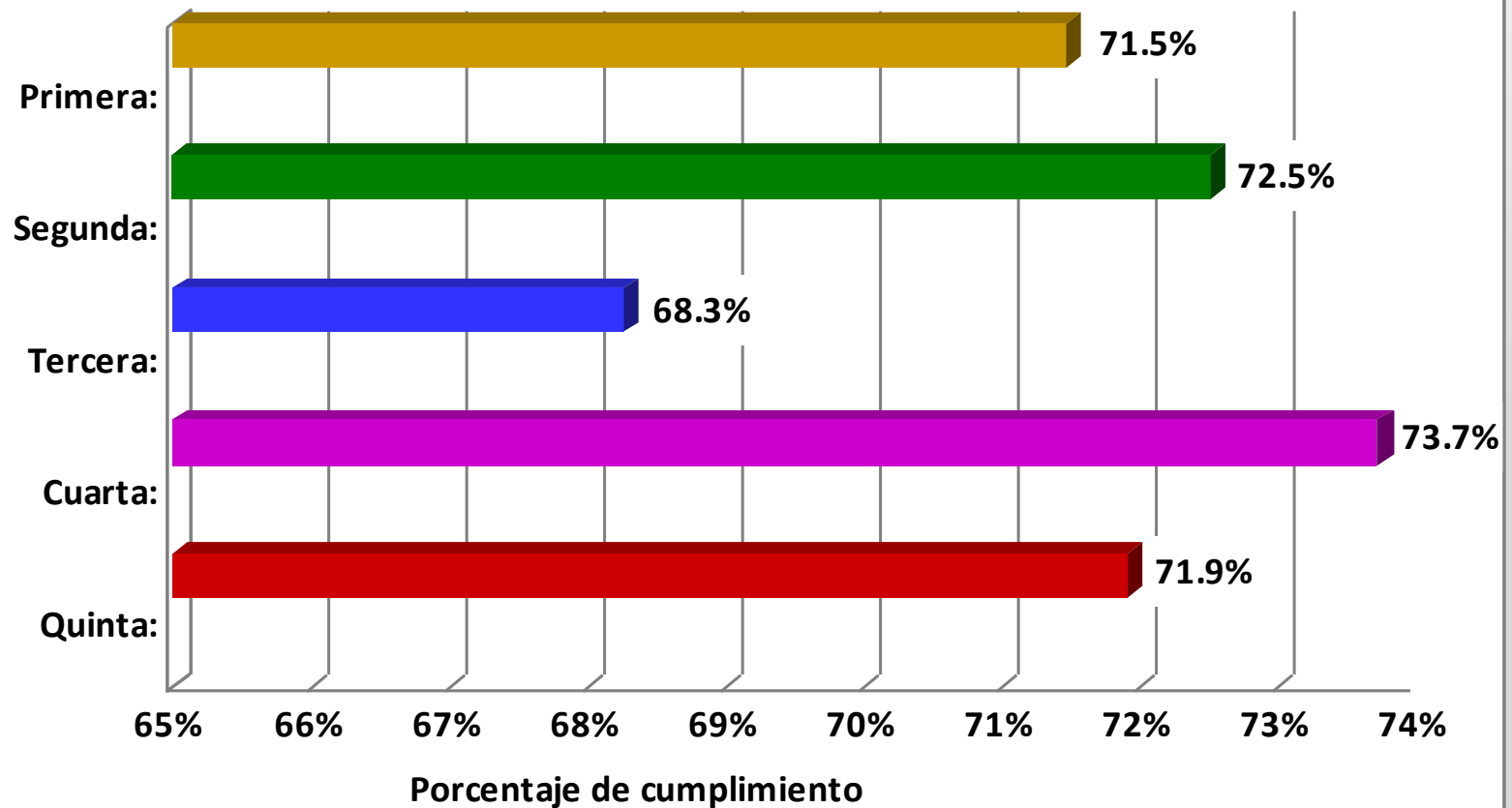
# Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno

## Porcentaje de cumplimiento General y por Nivel de Control Interno



# Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno

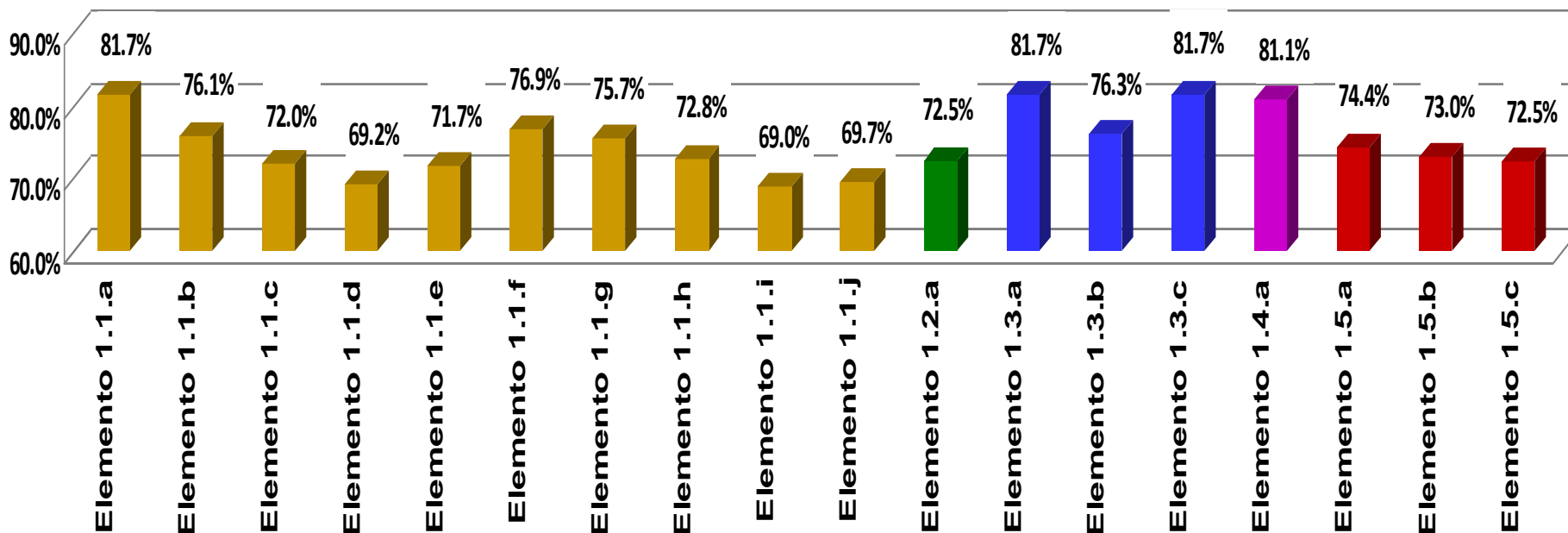
## Porcentaje de cumplimiento por Norma General



# Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno



## Porcentaje de cumplimiento de los elementos de control del Nivel Estratégico



# Evidencia documental que soporta el Grado de Madurez del SCII



**Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública**  
**Unidad de Control de la Gestión Pública**

Logo Institucional

EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE SOPORTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL  
 FECHA DE CORTE : 30 DE ABRIL 2013

Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción	Evidencia documental (Por cada grado de cumplimiento)	Cargo del Resguardatario de la evidencia documental	Fecha de emisión	Fecha de última actualización
<b>II.1 ESTRATÉGICO</b>	Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas				
<b>PRIMERA</b>	Ambiente de Control:				
<b>Elemento 1.1.a</b>	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.				
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.				
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.				
	<b>Grado 2. Intermedio</b> Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.				
	<b>Grado 3. Avanzado</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.				
	<b>Grado 4. Óptimo</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.				
	<b>Grado 5. Mejora continua</b> Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.				
<b>Elemento 1.1.b</b>	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión,				
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.				
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.				



# ENTREGABLES DE LA AUTOEVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

- 1. Programa de Trabajo de Control Interno**
- 2. Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.**



# ENTREGABLES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Encuestas Consolidadas

Í n s u m o



## INSTITUCIÓN

### INFORME ANUAL



Es producto de la autoevaluación que se llevo a cabo del estado que guarda el SCII con corte al 30 de abril; la cual se efectuará por lo menos una vez al año.

### PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO



Establece el seguimiento de las acciones de mejora, fechas inicio-término, responsables de su implementación y medios de verificación.

# 1. INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



De acuerdo con el **numeral 22** de los lineamientos:



Los Titulares  
de las Instituciones



Evalúan 1 vez al año el SCII  
**(corte al 30 de abril)**



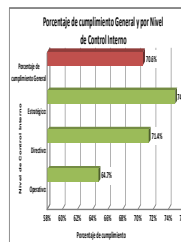
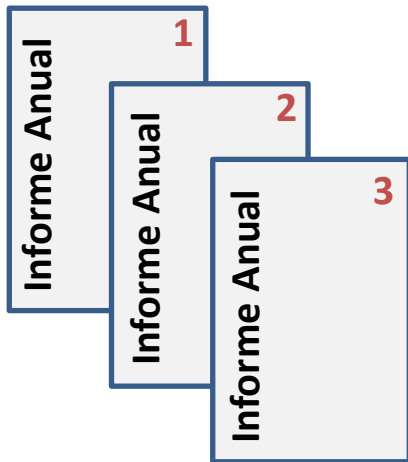
Y deben presentar con su **firma autógrafa** el Informe Anual:

- I. Al Secretario de la Función Pública, con copia al TOIC, **(31 de mayo)**;
- II. Al COCODI en **la tercera sesión ordinaria**, y
- III. En su caso, al órgano de gobierno, en **sesión inmediata posterior** del COCODI.

# 1. INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



23. El Informe Anual no deberá exceder de 3 cuartillas y contendrá:



- I. Aspectos relevantes derivados de las encuestas:
  - a) Porcentaje de cumplimiento general, por nivel del SCII y por Norma General;
  - b) Elementos de Control Interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por Norma General y nivel del SCII, y
  - c) Debilidades o áreas de oportunidad en el SCII;
- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, y
- III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora comprometidas en el PTCl.

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Logo  
Institucional

Programa de Trabajo de Control Interno  
CON FECHA DE CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2013

Autorizó  
(Nombre)  
Titular de la Institución

Revisó  
(Nombre)  
Coordinador de Control Interno

Elaboró  
(Nombre)  
Enlace del Sistema de Control  
Interno Institucional

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Mediana	Autoevaluación con base en la Evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Termino	Unidad Administrativa	Responsable(s) de su implementación	Medios de Verificación
Elemento 1.1.a	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.	67.2%	4	0						
Elemento 1.1.b	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	70.3%	3	0						
Elemento 1.1.c	Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF.	65.6%	3	0						
Elemento 1.1.d	Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y al Código de Conducta.	61.5%	3	0						
Elemento 1.1.e	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia;	63.6%	3	0						
Elemento 1.1.f	Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporciona periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.	57.9%	3	0						
Elemento 1.1.g	Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orientan los procesos al logro de resultados.	62.1%	3	0						
Elemento 1.1.h	Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control.	64.6%	3	0						
Elemento 1.1.i	Se cuenta con un sistema de información integral y preferentemente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelve las necesidades de seguimiento y toma de decisiones.	54.3%	3	0						

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)



**28.** Las acciones de mejora que se incluyan en las encuestas consolidadas y en el PTCI, estarán dentro **del ámbito de competencia de la Institución** y se realizarán con los recursos humanos, materiales y presupuestarios que ésta tenga asignados.



# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



**INFORME DE  
RESULTADOS  
OIC**



**se  
eva  
lúa**

1. Existencia de encuestas
2. Existencia de evidencia documental
3. Que el PTCI integra acciones de mejora de las encuestas.
4. Acciones de mejora del PTCI, sean pertinentes respecto a debilidades y áreas de oportunidad.
5. Los resultados alcanzados acciones de mejora del PTCI del año anterior.
6. Conclusiones y recomendaciones

**Crterios para la Evaluación del Órgano Interno de Control**



**INFORME  
ANUAL**

**PTCI**

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL















- 34.** Los Titulares de los OIC evaluarán el Informe Anual, debiendo presentar con su firma autógrafa el informe de resultados:
- I. Al Titular de Institución y al Secretario de la Función Pública, a más tardar el 30 junio;
  - II. Al Comité, en la tercera sesión ordinaria o, en su caso, al Órgano de Gobierno.

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



A	B	C	E	F	G	R	S	T	
		<b>Subsecretaría de Control y Auditoría de la Unidad de Control de la Gestión Pública</b>							
<b>Logo Institucional</b>		<b>EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE SOPORTA EL CUMTROL</b> <b>FECHA DE CORTE : 30 DE ABRIL 2012</b>							
Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción		Cargo del Resguardatario de la evidencia documental	Fecha de emisión	Fecha de última actualización				
<b>II.1 ESTRATÉGICO PRIMERA</b>	<b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y Ambiente de Control:</b>								
<b>Elemento 1.1.a</b>	<b>La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.</b>								
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.							
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.							
	<b>Grado 2. Intermedio</b>	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.							
	<b>Grado 3. Avanzado</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.							
	<b>Grado 4. Optimo</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.							
	<b>Grado 5. Mejora continua</b>	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.							
<b>Elemento 1.1.b</b>	<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión,</b>								
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.							

-  Cortar
-  Copiar
-  Opciones de pegado:
-  Pegado especial...
- 
-  Insertar
-  Eliminar
-  Borrar contenido
-  Formato de celdas...
-  Ancho de columna...
-  Ocultar
-  Mostrar



# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



Nivel, Norma y Elemento de Control		Descripción	Se localizó la evidencia	Tipo (Normativa o expediente)	Estado (Física, electrónica o ambas)	Es suficiente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es competente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es relevante la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es pertinente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Las acciones de mejora comprometidas en el PTCI son pertinentes respecto a las debilidades o áreas de oportunidad detectadas	Recomendaciones para fortalecer la implementación del elemento de control
<b>II.1 ESTRATÉGICO PRIMERA</b> <b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y Ambiente de Control:</b>											
<b>Elemento 1.1.a</b>		La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									
	<b>Grado 2. Intermedio</b>	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.									
	<b>Grado 3. Avanzado</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.									
	<b>Grado 4. Optimo</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.									
	<b>Grado 5. Mejora continua</b>	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.									
<b>Elemento 1.1.b</b>		<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión,</b>									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									
	<b>Grado 2. Intermedio</b>	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.									
	<b>Grado 3. Avanzado</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.									
	<b>Grado 4. Optimo</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.									
	<b>Grado 5. Mejora continua</b>	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.									
<b>Elemento 1.1.c</b>		<b>Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF.</b>									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									

Evidencia documental

# INFORME ANUAL Y DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



## SICOCODI

COCODI  
COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

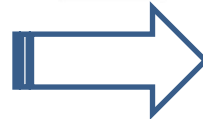


INICIO | ACCESO AL SISTEMA | ACUERDO | MANUAL | LIGAS DE INTERÉS | CONTACTOS



• El Informe Anual,  
• Encuestas consolidadas  
• PTCI  
• Informe de resultados del OIC

Se incorporarán en el **sistema informático.**



- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2010
- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2011
- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2012**



FEBRERO						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

### Calendario de Actividades 2013

MARZO						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
01 de marzo	UCGP	Comunicar por escrito y/o a través de medios electrónicos la <b>publicación de las Encuestas</b> determinadas por la Unidad, a las Instituciones y a los Titulares de los Órganos Internos de Control de dicha autoevaluación <b>y publicar en el portal de Normateca Federal</b> las encuestas de los tres niveles de Control interno, listado de Servidores Públicos, y herramienta para determinar la muestra representativa de los servidores públicos del nivel operativo que lo integran, Encuesta 2013.
04 de Marzo	Instituciones de la APF	Realizar <b>pruebas de envío y recepción de los correos</b> que se van a enlistar en el formato de “Lista de Servidores Públicos, encuesta 2013”.
05 de Marzo	Instituciones de la APF	<b>Remitir a la UCGP el formato de “Lista de Servidores Públicos, encuesta 2013”</b> , a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx">autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx</a>
12 de Marzo	UCGP	<b>Comunicar</b> por escrito y/o por medios electrónicos a los Coordinadores de Control Interno y Enlaces, sobre las <b>reuniones informativas</b> del programa de las actividades para la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, a realizarse los días 21 y 25 de marzo de 2013.
11 al 22 de Marzo	UCGP e Instituciones de la APF	<b>Validar formato de “Lista de Servidores Públicos, encuesta 2013”</b> ; y en caso de inconsistencias realizar <b>aclaraciones</b> y solicitar las <b>modificaciones</b> que correspondan.

### MARZO

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

### Calendario de Actividades 2013

### ABRIL

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
21 de Marzo	Instituciones de la APF y UCGP	Realizar <b>reuniones informativas con Coordinadores de Control Interno y Enlaces</b> para dar a conocer el programa de actividades para la "Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional"; y publicar en el Portal de la Normateca Federal los materiales analizados en la reunión.
25 de Marzo	OIC's y UCGP	Realizar <b>reuniones informativas con los Órganos Internos de Control</b> , para dar a conocer el programa de actividades relacionado con el informe de resultados de la evaluación del Titular del OIC, y publicar en el portal de Normateca Federal los materiales analizados en la reunión.
25 marzo al 15 Abril	UCGP	<b>Cargar en la plataforma los formatos validados "correctos" de las listas de servidores públicos.</b> para la aplicación de Encuestas de Autoevaluación
02 de abril	UCGP	<b>Publicar</b> en el Portal de la Normateca Federal <b>el archivo en Excel para elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).</b>
02 al 12 de Abril	Enlace del SCII	<b>Identificar a los resguardatarios y responsables por niveles de Control Interno de la evidencia documental y/o electrónica que soporta el establecimiento y actualización de los elemento de control interno e inicio de las actividades para la elaboración e integración del PTCI.</b>
08 al 15 de Abril	UCGP Instituciones de la APF	Enviar " <b>ligas de acceso</b> " personalizadas por correo electrónico a las Instituciones de la APF.

ABRIL						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## Calendario de Actividades 2013

MAYO						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
16 al 30 de Abril	Servidores Públicos de las Instituciones de la APF	<p>Inicia la <b>aplicación de encuestas</b>. Los servidores públicos contestan el cuestionario de la encuesta, a través de la plataforma informática dispuesta por la SFP.</p> <p>Notas: Los ESCII deberán <b>documentar</b> cada caso en que los servidores públicos por razones de <b>baja, licencia, incapacidad o comisión</b> se encuentren imposibilitados para contestar la encuesta de autoevaluación.</p> <p>En las instituciones que tengan <b>problemas con la recepción de ligas</b>, se entregarán al Enlace del SCII para su distribución interna a los servidores públicos que aplicarán la encuesta de autoevaluación, ésta se continuará hasta el 30 de abril, de resultar necesario.</p>
16 y 17 abril	Coordinador de Control interno y Enlace del SCII	<p>En Instituciones que tengan documentada la no aplicación de la encuesta por parte de algunos servidores públicos, lo que implicaría <b>no lograr el 100%</b> de las respuestas, deberán girar <b>oficio al Titular de la UCGP, suscrito por el Titular de la Institución o Coordinador de Control Interno</b>, informando las razones, el número total y la relación de los servidores públicos que no responderán la encuesta de autoevaluación; solicitando se lleve a cabo la consolidación de las encuestas conforme al porcentaje de respuesta alcanzado a la fecha de recepción del oficio. (Enviar de forma digitalizada al correo <a href="mailto:lsantamaria@funcionpublica.gob.mx">lsantamaria@funcionpublica.gob.mx</a> y de forma física a la UCGP)</p>

## Calendario de Actividades 2013

ABRIL						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
30 de abril	UCGP	<b>Cierre de la plataforma</b> para la aplicación de las Encuestas de Autoevaluación por Nivel de Control Interno (11:59 p.m.)
06 al 10 de Mayo	UCGP	Iniciar la <b>generación de la consolidación</b> de encuestas por institución.
13 al 17 de Mayo	UCGP	Remitir vía correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno las <b>encuestas consolidadas</b> por institución, para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno y el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
20 al 31 de Mayo	Instituciones de la APF	Presentar ante la Secretaría de la Función Pública el <b>Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional</b> . La presentación del Informe Anual se hará del conocimiento del OIC entregando una copia del mismo y una copia del formato para elaborar el PTCI y de las encuestas consolidadas, previamente vinculado, elaborado y registrada la evidencia documental y/o electrónica, en la misma fecha que se entregue.  (El Informe Anual, el Programa de Trabajo de Control Interno y las encuestas consolidadas, <b>se cargarán en el SICOCODI</b> , en el botón correspondiente al ejercicio 2013).

## Calendario de Actividades 2013

MAYO						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
28 al 31 de Mayo	OIC	Recibir de la Institución <b>copia del Informe Anual y copia electrónica del PTCI y de las encuestas consolidadas</b> en la misma fecha que se presente al Secretario de la Función Pública, a más tardar el 31 de mayo.
03 de Junio	UCGP	Informar a los Titulares de los Órganos Internos de Control por escrito y/o a través de medios electrónicos la <b>publicación de los Criterios para la Evaluación del Órgano Interno de Control</b> al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, y publicar en el portal de la Normateca Federal.
03 de Junio	OIC	Inicia la <b>evaluación del Órgano Interno de Control</b> al Informe Anual.
17 al 28 de Junio	OIC	Presentar a la Secretaría de la Función Pública el <b>Informe de Resultados</b> de la evaluación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Adicionalmente el Informe de Resultados se <b>incorporará al Sistema Informático</b> en archivo con formato pdf y con firma autógrafa del TOIC y el archivo de formato Excel utilizado para la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.

# Correos Estandarizados



## Reforma del Acuerdo, publicada en el DOF el 27 de julio de 2012

### 7. (...)

El Coordinador de Control Interno y los Enlaces deberán gestionar, a través de la mesa de servicios de la unidad administrativa responsable de proveer de infraestructura y servicios de tecnologías de información y comunicación de la institución (UTIC) o, en su caso, de la UTIC de su coordinadora de sector, la **creación y asignación de una cuenta de correo estandarizada con el dominio de la institución**, que cumpla lo siguiente:

Designación	nombre de correo
Coordinador de Control Interno	coordinadorci@
Enlace del SCII	enlancescii@
Enlace de ARI	enlaceari@
Enlace de COCODI	enlacecocodi@

El Coordinador de Control Interno y los Enlaces, **serán responsables del uso de la cuenta asignada**, así como de revisar los mensajes y comunicaciones recibidos a fin de darles la atención que corresponda a los mismos.

**Las cuentas de correo serán transferibles** solamente a los servidores públicos que sustituyan a los designados como Coordinador o Enlace, previo aviso a la mesa de servicios de la UTIC correspondiente.



# Comunicación electrónica a través de los Correos Estandarizados. (Numeral 7 del Acuerdo)



Estructura de correo  
Instituciones con  
**dominio propio**

coordinadorci@sfp.gob.mx

Dominio de la Institución

Estructura de correo  
Instituciones con  
**dominio sectorial**

coordinadorci\_agn@segob.gob.mx

SIGLAS de la institución  
sectorizada

## PUNTOS DE VERIFICACIÓN:

- La nomenclatura correcta del correo estandarizado con el dominio de la institución.
- Pruebas de envío y recepción de los correos estandarizados.
- Acordar con el área de tecnologías de información de su institución, que a los correos estandarizados, no les aplique políticas de inhabilitación automática.
- Comprobar que el correo estandarizado en todo momento, se encuentre bajo resguardo de los servidores públicos designados como Coordinador de Control Interno o de los Enlaces del SCII, ARI y COCODI, por lo que serán transferibles.
- Con objeto de garantizar la recepción de los correos electrónicos con los accesos personalizados que se enviarán a los servidores públicos a encuestar a través de la plataforma de Encuestas de la Secretaría, es necesario solicitar a las Unidades de Tecnologías de la Información de su institución que habiliten el dominio “[funcionpublica.gob.mx](http://funcionpublica.gob.mx)” en sus aplicativos y/o plataformas anti Spam.

# Consulta de información del Acuerdo en materia de Control Interno



Windows Internet Explorer - Normateca

http://www.normateca.gob.mx/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Iniciar sesión gallo enfermo - Buscar co... Conéctate al Intranet (3) Conéctate al Intranet (2) Conéctate al Intranet Obtenga más comple... Sitios sugeridos

Normateca

www.normateca.gob.mx

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NORMATECA

Inicio ¿Quiénes somos? Disposiciones Manuales Generales Normatecas Internas Enlaces

Buscador

Escriba una palabra clave o frase del nombre de la disposición que está buscando.

Vigentes  
Históricas  
Todos

Búsqueda Avanzada

Ayuda

Últimas 20 actualizaciones

En orden alfabético

Disposiciones por tema

Disposiciones por emisor

Manuales Generales

- Acerca de...
- Adquisiciones
- Auditoría
- Control
- Obra Pública
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Recursos Financieros
- TIC y Seguridad de la Información
- Transparencia
- Asesoría y Dudas para Implementación
- Interpretación

Más información

LIBROS BLANCOS

SFC

ifai

trabajaen

Internet | Modo protegido: desactivado

100%

# Consulta de información del Acuerdo en materia de Control Interno



www.normateca.gob.mx

**SFP** SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**NORMATECA**

Inicio | ¿Quiénes somos? | Disposiciones | Manuales Generales | Normatecas Internas | Enlaces

**Buscador**

Escriba una palabra clave o frase del nombre de la disposición que está buscando.

Vigentes  
 Históricas  
 Todos

**Búsqueda Avanzada**

Ayuda ?

**CONTROL**

- ACUERDO
- CRITERIOS
- PROCESO MAPEADO
- MATERIAL DE APOYO
- FORMATOS**
- ENCUESTAS**

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn México D.F., C.P 01020 - Tel. 2000 3000

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2011

## ESTÁNDAR DE COMPETENCIA ASOCIADO:

Implementación del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno en la Administración Pública Federal” (ACUERDO).

# Estándar de Competencia EC0176



## Consejo de Nacional de Normalización y Certificación

DOF: 16 de abril de 2012

### Criterios de Evaluación

1. **Productos:** Reportes, Informes
2. **Conocimientos:** Exámen reactivos
3. **Desempeños:** Actividad individual

**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia**

**2 años (Reconocimiento Nacional)**

### Sistema Nacional de Competencias

Es promovido por el CONOCER, es un Instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

### Propósito del Estándar de Competencia EC0176:

Servir como referente para la evaluación y certificación de los servidores públicos de la APF, responsables de la implementación del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Admtvo. Gral. En materia de Control Interno

# Estándar de Competencia ECO176



ESTÁNDARES DE COMPETENCIA - Windows Internet Explorer

http://www.conocer.gob.mx/conocero/informacion.php?option=com\_wrapper&view=wrapper&Itemid=11

Inicio | Prensa | Publicaciones | Mapa | Contacto

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conocer conocimiento • competencias • certificación

gob.mx ir

SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA | CURSOS DE ACREDITACIÓN POR COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE COMPETENCIA | EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN | TRANSSECTORIA

INICIO > ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

### REGISTRO NACIONAL DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Busca el Estándar de Competencia de acuerdo a tu interés, presionando el icono correspondiente:

Trabajadores    Empresarios    Sector Social    Sector Educativo    Sector Gobierno    Instituciones de Certificación y Evaluación u Organismos Certificadores

El Registro Nacional de Estándares de Competencia es un catálogo donde puedes encontrar todos los Estándares de Competencia que describen, en términos de resultados, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requieren para realizar una actividad en el ámbito laboral, social, gobierno o educativo y es el referente que permite evaluar tus competencias y en su caso, obtener un certificado que lo respalde. La consulta es pública y gratuita.

Consulte el listado de Estándares de Competencia.

### Registros Nacionales

- RENEC Listado de Estándares de Competencia
- RENAP Consulta de Personas Certificadas
- RENAC Cursos de Capacitación Basados en Estándares de Competencia

CVC centro virtual de conocimiento

conocer tel 01 800 288 26 66

http://001.6.00.180/CONEC/FR/controlador.do?comp=81&idSector=Armas

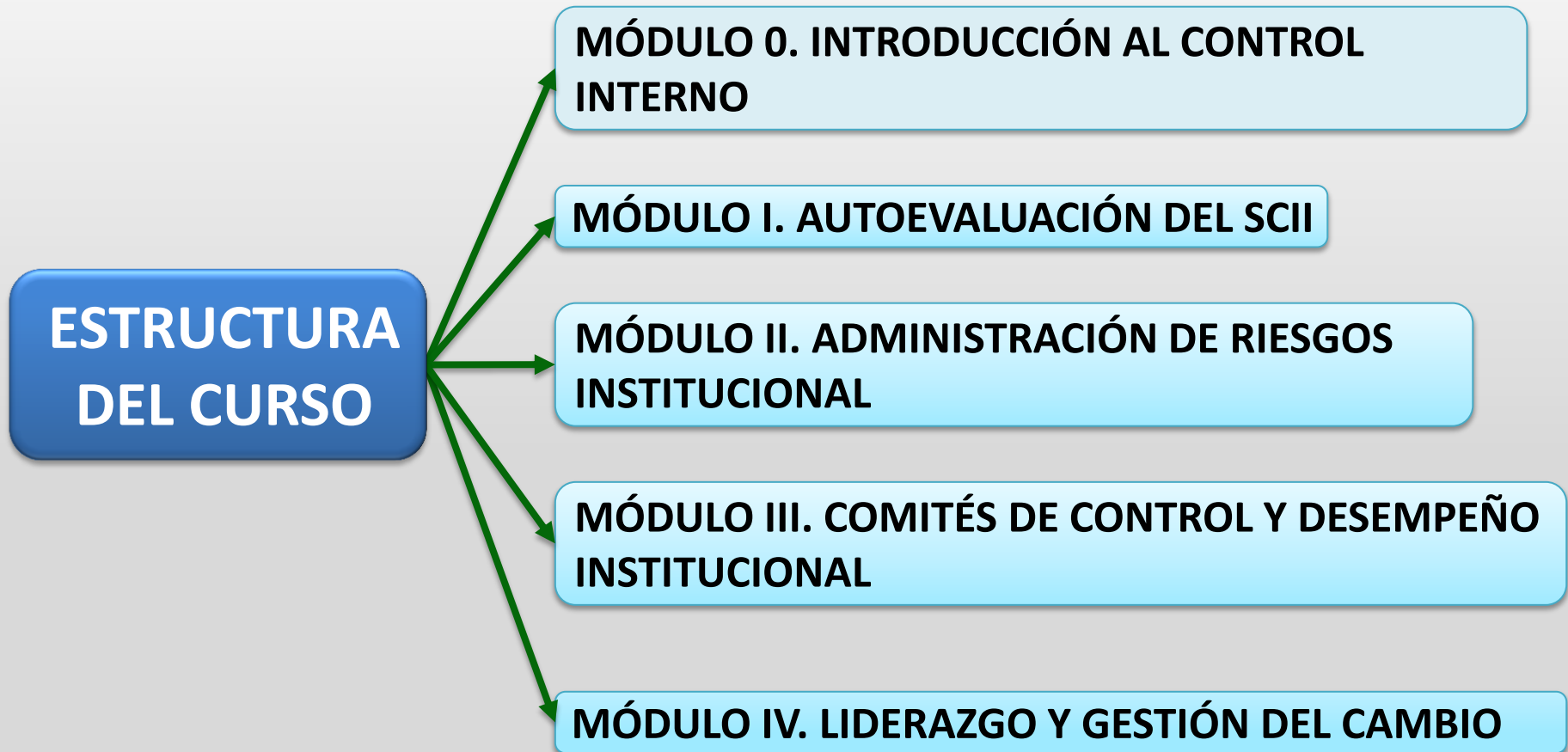
Internet | Modo protegido: desactivado

100%



# PRÓXIMAMENTE

## CURSO EN LINEA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO





# Consultas en la UCGP



Nombre	Sector
<b>Francisco Javier Contreras Martín</b> <a href="mailto:jcmartin@funcionpublica.gob.mx">jcmartin@funcionpublica.gob.mx</a> Tel. 2000-3000, ext.3305	<b>Gobernación</b>
	<b>Ciencia y Tecnología</b>
	<b>Medio Ambiente y Recursos Humanos</b>
	<b>Entidades No Coordinadas Sectorialmente</b>
<b>Carmen Ofelia Martínez Aguilar</b> <a href="mailto:comartinez@funcionpublica.gob.mx">comartinez@funcionpublica.gob.mx</a> Tel. 2000-3000, ext.3169	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>
	<b>Reforma Agraria</b>
	<b>Desarrollo Social</b>
	<b>Hacienda y Crédito Público</b>
<b>Adrián Noel Mondragón Sosa</b> <a href="mailto:amondragon@funcionpublica.gob.mx">amondragon@funcionpublica.gob.mx</a> Tel. 2000-3000, ext.3307	<b>Comunicaciones y Transportes</b>
	<b>Educación Pública</b>
<b>Luis Santa María Derbés</b> <a href="mailto:lsantamaria@funcionpublica.gob.mx">lsantamaria@funcionpublica.gob.mx</a> Tel. 2000-3000, ext.3118	<b>Trabajo y Previsión Social</b>
	<b>Salud</b>
	<b>Energía</b>
	<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>
	<b>Relaciones Exteriores</b>
	<b>Defensa Nacional</b>
	<b>Marina</b>
<b>Eduardo Subias Roque</b> <a href="mailto:esubias@funcionpublica.gob.mx">esubias@funcionpublica.gob.mx</a> Tel. 2000-3000, ext.3061	<b>Procuraduría General de la República</b>
	<b>Turismo</b>
	<b>Economía</b>
	<b>Función Pública</b>

***Gracias....***